

BIBLIOTECA DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

XLII

CICLO DE CONFERENCIAS

CENTENARIO DE LA APERTURA DE
LA GRAN VÍA



A. SÁNCHEZ ÁLVAREZ INSÚA – M.^a T. FERNÁNDEZ TALAYA – J. DEL CORRAL
RAYA – L. M. APARISI LAPORTA – C. CAYETANO MARTÍN – M. BERNAL
SANZ – S. TORREGUITART BÚA – F. PORTELA SANDOVAL

INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS
C. S. I. C.

INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS
Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Centro de Ciencias Humanas y Sociales

La responsabilidad del texto y de las ilustraciones insertadas
corresponde al autor de la conferencia.

Imagen de cubierta: Vista de la Calle de Alcalá, antes de iniciarse la Gran Vía.

© 2011 Instituto de Estudios Madrileños
© 2011 Los autores de las conferencias

ISBN: 978-84-935195-8-2
Depósito Legal: 49.989-2011
Impreso en España

SUMARIO

	<u>Págs.</u>
<i>Presentación</i> , por ALFREDO ALVAR EZQUERRA.....	9
<i>Anotaciones al ciclo de conferencias del Centenario de la apertura de la Gran Vía</i> , por M ^a TERESA FERNÁNDEZ TALAYA	11
<i>El centro de Madrid antes del trazado de la Gran Vía</i> , por ALBERTO SÁNCHEZ ÁLVAREZ INSÚA.....	15
<i>La Red de San Luis se incorpora a la Gran Vía</i> , por MARÍA TERESA FERNÁNDEZ TALAYA.....	33
<i>Pérdidas y ganancias de la Gran Vía</i> , por JOSÉ DEL CORRAL RAYA.....	53
<i>De cómo la Gran Vía trastoca el callejero</i> , por LUIS MIGUEL APARISI LAPORTA.....	59
<i>La burocracia y espacio urbano: la Gran Vía en la Administración Municipal</i> , por CARMEN CAYETANO MARTÍN.....	73
<i>La desaparición de los palacios de Jacometrezo en el trazado de la Gran Vía</i> , por MARÍA BERNAL SANZ.....	91
<i>El Centro Cultural de los Ejércitos, la Gran Peña y el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial. Tres edificios emblemáticos del primer tramo de la Gran Vía</i> , por SUSANA TORREGUITART BÚA.....	107
<i>La escultura y la Gran Vía: fachadas e interiores</i> , por FRANCISCO PORTELA SANDOVAL.....	125

LA RED DE SAN LUIS SE INCORPORA A LA GRAN VÍA

La configuración de un nuevo espacio entre la Avenida de Conde de Peñalver y la Calle de Eduardo Dato

Por M^a TERESA FERNÁNDEZ TALAYA
Instituto de Estudios Madrileños

Conferencia pronunciada el día 16 de marzo de 2010,
en el Centro Cultural de los Ejércitos

La construcción de la conocida hoy como Gran Vía madrileña se llevó a cabo en varios tramos, el primero que se urbanizó fue el espacio entre la Calle de Alcalá y la Red de San Luis, tramo que recibió el nombre de Avenida del Conde de Peñalver, las obras estuvieron terminadas oficialmente en 1917; el segundo tramo iba desde la Red de San Luis a la Plaza del Callao, se llamaba Calle de Pí y Margall, y estuvo terminado en 1922; el tercero discurría entre la Plaza del Callao y la Plaza de España, tomó el nombre de Avenida de Eduardo Dato y estuvo terminado en 1929. En toda la documentación consultada se habla de estos tres tramos, el primero como hemos citado termina en la Red de San Luis, y el segundo comienza en el citado lugar, lo que es indudable es que este pequeño espacio de la Red de San Luis, situado en la parte alta de la calle de la Montera y en el arranque de las calles Fuencarral y Hortaleza quedó transformado e incorporado al nuevo trazado.

La Red de San Luis, la encontramos trazada en los mapas más antiguos de la ciudad de Madrid, en mapa conocido por unos historiadores como de Marcelli, por otros como de Witt e incluso de Gómez de Mora, impreso en 1622, no se menciona la calle de la Montera, aunque sí aparece en la parte alta, la «Red de San Luis», igual que ocurre en el Teixeira de 1656 o en el de Nicolás de Fer fechado en 1706. El nombre de calle de la Montera se cita por primera vez en la Planimetría General de Madrid, realizada en 1749-51. En uno de los libros de la Visita General aparece mencionada como «Calle de la Montera que antes se llamaba de San Luis»¹.

Nicolás Chalmandrier, en 1761, cita los dos nombres, hasta la iglesia de San Luis se denomina Montera y siguiendo hacia Fuencarral y Hortaleza aparece mencionada como Red de San Luis.

¹ Archivo Histórico Nacional (A.H.N.) Fondos Contemporáneos. Delegación de Hacienda de Madrid-Histórico, Leg. 27/2.

Como ya hemos mencionado existen varias teorías acerca del nombre de la Montera, unos afirman que se debe a una corrupción de Montería, según comentan, de este lugar partían los caballeros de cacería. Otra se refiere al rey Sancho IV el Bravo, cuando en 1295 pasó a Madrid desde Alcalá de Henares, donde había hecho que se le rindiese pleito homenaje a su hijo don Fernando y se reconociese como tutora a la reina D^a María si el hijo quedaba sin padre. Al llegar cabalgando al lugar donde arrancaba el camino de Fuencarral, dice la leyenda que se le cayó la montera, algo que puso de mal humor al rey, y según la tradición, se escribió en dos hitos de piedra que había en los aledaños la siguiente frase: «Al pasar esta vereda perdió el rey la montera» y en el otro decía «Como Don Sancho era bravo, caminó con grande enfado».

En 1863, Antonio Capmani mantuvo la teoría de que el nombre se debía a que «antiguamente llegaban hasta aquí los empinados montes de Fuencarral y Hortaleza, cuya configuración asemejaba exactamente a los picos de una montera, y de aquí al desmonte de estos cerros se la denominó así modernamente»², porque el nombre primitivo, según él, fue el de la Inclusa, tomado de una imagen antiquísima de la Virgen que se veneraba en una capilla que había en el terreno que luego ocupó la iglesia de San Luis.

Fernández de los Ríos, por su parte, afirmó, que el origen del nombre era debido a que en ella vivía una hermosa mujer, viuda de un montero del rey que era solicitada por

muchos galanes, y a nadie concedía el menor favor. Cuando a pretexto de cuidar las flores que tenía en el balcón arrojaba dos o tres marchitas, las arrebataban los galanes; por un clavel rojo se dieron de estocadas un marqués y un alférez de Guardias Amarillas³.

Todas estas tradiciones han sido desplazadas, ya que hemos podido demostrar documentalmente que antiguamente una parte de las tierras de esta calle pertenecían a dos hermanos que se llamaban Juan Carlos y Francisco Lamontera, lo cual nos parece suficiente motivo para que tome su nombre el lugar. La casa ocupada por estos hermanos estaba situada en el número 23 de la manzana 343, solar contiguo a lo que más tarde sería la iglesia de San Luis, estaba compuesto de dos sitios y a estos hermanos pertenecía el primero, que lo vendieron

a Maese García que despues se llamó Francisco, en union con su muger Sebastiana López de Valdemoro, le vendio a Cosme de Mandujano: Cosme de Mandujano, Bodeguero y María Lopez le vendieron a Juan Barbero, Gallinero y Maria Gomez su mujer en siete de Mayo de mil quinientos sesenta y siete.

No sabemos con precisión la fecha en que eran propietarios del terreno pero por las trasmisiones que hicieron del mismo suponemos que sería hacia 1500⁴.

² CAPMANI Y MONTPALAU, A., *Origen histórico y etimológico de las calles de Madrid*, Madrid 1863, p. 298.

³ FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, A., *Guía de Madrid, Manual del madrileño y del forastero*, Madrid 1876, p. 111.

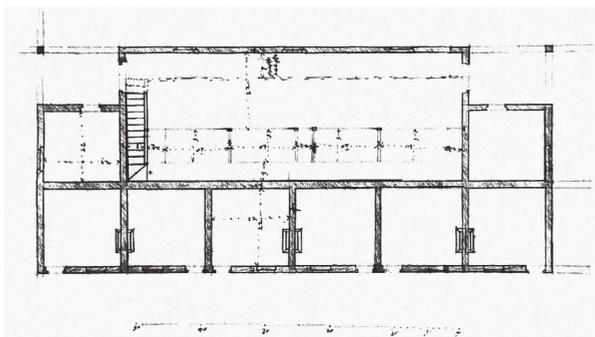
⁴ A.H.N. Fondos Contemporáneos. Delegación de Hacienda de Madrid-Histórico, Leg. 33/1.

Mesonero Romanos opina que el nombre de Red de San Luis se debe a que en la zona donde se ensancha la calle, para conformar una plaza alargada, se instalaban durante los siglos XVII y XVIII unos puestos para la venta del pan, cuyos tinglados tenían delante una red para protegerlos, que dio origen al nombre vulgar de Red de San Luis. Entre el 4 de abril de 1843 y el 28 de enero de 1845, se llamó por acuerdo del Ayuntamiento, calle de Patriota Manzanares, en memoria de este ministro liberal y militar, que estuvo en Francia y volvió en 1831⁵.

La Red de San Luis debe su nombre, por un lado, a la proximidad de la iglesia de San Luis y por otro, por que allí se instalaba un mercado de pan, cuyo recinto se marcaba con cuerdas y sus mercancías se cubrían con una red. En este lugar estaba ubicada una fuente que había sido construida por Pedro de Ribera 1717, de este antiguo conjunto se sabe poco, sólo que tenía delfines sobre los cuales cabalgan una serie de niños a su alrededor⁶.

CASA DE LA CARNICERÍA Y BODEGONCILLOS DE LA RED DE SAN LUIS

Tenemos constancia de que desde 1620 había en la Red de San Luis una casa de carnicería, que se había hecho para repeso de Corte⁷. La persona encargada del establecimiento estaba obligada a hacer tres repesos.



Planta de la Casa de Carnicería de la Red de San Luis. Archivo de Villa

A su lado estaban situados cuatro bodegoncillos que se arrendaban, llegando a pagarse por ellos 400 reales al año⁸. Los bodegones y la carnicería estaban pegados y eran ambos propiedad de la Villa de Madrid quien los arrendaba: los bodegones por dos años y la carnicería por cuatro años. Estos dos edificios tenían además viviendas, que a su vez también eran arrendadas⁹.

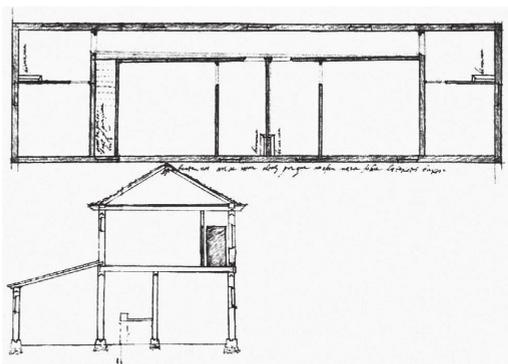
⁵ Archivo de la Villa (A.V.) ASA 4-46-31, figuran construcciones de este período, con este nombre en lugar de Montera y también ha sido corroborado por D. Luis Aparisi Laporta en su obra de *Toponimia Madrileña*.

⁶ Agustín F. Martínez Carballo y Pedro F. García Gutiérrez, *Fuentes de Madrid*, Madrid 1994 p. 88-89.

⁷ A.V. ASA 3-107-63

⁸ A.V. ASA 3-119-2.

⁹ A.V. ASA 3-120-1.



Planta de los bodegoncillos de la Red de San Luis.
 Archivo de Villa

En 1622, los vecinos de la Red de San Luis acudieron al Corregidor para que mandase quitar los bodegoncillos pues les causaban daños¹⁰. No consiguieron su propósito ya que durante muchos años más siguieron establecidos en este lugar.

En 1634 se reparó la Casa Carnicería. Las nuevas trazas y condiciones las dio el maestro de obras Jerónimo Fernández Hurtado, que siguió en todo momento lo que se llamaba un buen orden de construcción, utilizando la piedra berroqueña para los cimientos y ángulos de la casa y el ladrillo rojo para el resto de la fachada. Las puertas y ventanas se hicieron en madera de cuarterones con clavos que las adornaban y las cubiertas con tejas colocadas a lomo. El maestro que se encargó de la construcción fue Juan de Simoria y comenzó a realizarla el 7 de abril de 1634.

En 1708 se vuelven a hacer reparaciones en esta casa, que fueron supervisadas por Teodoro Ardemans y que también afectaron a los bodegoncillos que estaban al lado.

En 1717 el marqués de Vadillo, como corregidor de la Villa de Madrid, propuso que tanto la carnicería como los bodegoncillos de la Red de San Luis se trasladasen a otro lugar ya que afeaban la zona, que en este momento se estaba remodelando con la construcción de una fuente. Proponía que se instalasen en unas tiendas que tenían su fachada a una plazuela situada entre la calle de Fuencarral y Hortaleza.

El traslado de la carnicería y los bodegoncillos se llevó a efecto y para ello se compro una casa a Javier Rodríguez de los Ríos llamada de Los Linajes, situada en la casa 14 de la manzana 343, en el actual número 41. La propiedad fue tasada por Pedro de Ribera en 88 reales y fue él mismo el encargado de supervisar la nueva reconstrucción¹¹.

ACTIVIDAD COMERCIAL DE LA CALLE DE LA MONTERA

Desde el punto de vista comercial la calle de la Montera y la Red de San Luis han sido siempre una de las zonas más comerciales y representativas de Madrid. A lo largo del siglo XVIII, prácticamente en todas las casas, había instaladas tiendas de artesanos de diferentes oficios, encontramos zapateros, peluqueros, plateros, tapiceros, confiteros, hojalateros y un largo etc.

Como ejemplo significativo de como eran las dependencias comerciales en esta época, la podemos ver en la planta de la casa llamada de Astrearena, construida en

¹⁰ A.V. ASA 1-3-18.

¹¹ A.V. ASA 3-120-6.

1746 entre las calles de Fuencarral y Hortaleza con fachada a la Red de San Luis. La entrada a las viviendas estaba situada en la calle Fuencarral, la planta baja se dedicó por completo al comercio y las tiendas abrían sus puertas a las tres calles. Por el diseño de la planta se puede observar que las que daban a la Red de San Luis eran las que tenían más dependencias¹².

En el libro de matricula de la iglesia de San Luis de 1729 se pueden ver quienes eran los propietarios de los locales que había en la calle de la Montera¹³. Cuando se realizó la Visita General ordenada por Fernando VI, se recogieron todos los datos de los establecimientos comerciales que había en cada una de las casas de la Villa de Madrid. En la calle de la Montera, estaban los siguientes:

<i>Manzana</i>	<i>Casa</i>	<i>Establecimientos comerciales</i>	
290	24	zapatero, peluquero, barbero, peinero y prendería	
	25	platero	
	26	tienda de aceite y vinagre	
	27	zapatero	
	28	librería	
	29	osería	
	30		
	31	mesón	
	32	peluquero	
	33		
	291	34	tabernero y espadero
		35	coletero
		36	sombrerero
37		barbero	
38		zapatero, hojalatero, abaniquero, platero.	
39		alquilador de coches	
40		cochera	
41		pollería	
42		bodega	
43		lonja	
44			
292	19	zapatero, dorador, ebanista y prendero	
	20	confitería y pastelería	
	21		
	22	estanquillo de tabaco	
	23	joyería, aguardentería, tejedor de medias y vidriero	
	24	taberna	
	25	botica	
	26		
	27	confitería	
	28		
29			

¹² A.V. ASA 1-84-79.

¹³ Archivo parroquial de San Ginés, libro de matricula de 1729.

<i>Manzana</i>	<i>Casa</i>	<i>Establecimientos comerciales</i>
342	1	
	2	herrería y joyería
	3	zapatero, barbero y alojería
	4	cerería y ropería de nuevo
	5	taberna y cotillero
	6	zapatero
	7	zapatero y esterero de palma
	8	botica
	9	sombrerero
	10	lonja de sedas y guantero
	11	barbero
	12	guantero y droguería
	13	peluquero
	14	cerería
	15	relojero, aguardentería
	16	estaño
	17	peinero
	18	librero
	19	
	20	librero
343	20	cerería
	6	pollería y joyería
	7	joyería
	8	platero
	9	aguardentería y joyería
	10	taberna
	11	vidriería
	12	herbolario
	13	espartero
	14	carnicería
	15	botero y mesón
	16	escribanía de tablilla
	17	barbero
	18	peluquero
19		
20	prendería y mesón La Gallega	
21		
22		
23	tejedor de medias	
24	iglesia de San Luis	

En tiempos de la Regencia de María Cristina (1833-1840) la importancia comercial de la calle era tal que las tiendas, que hasta entonces se instalaban en los pisos bajos y entresuelos, llegaron a ocupar totalmente los edificios, como se podía apreciar por los anuncios que ostentaban las fachadas.

En 1841, Mateo Murga Michelena, realizó una casa en el número 33 de la calle, estableciendo en ella un pasaje comercial al estilo de los que se estaban construyendo

en París y que todavía tenemos la suerte de poder contemplar. Comunica la calle de la Montera con la de las Tres Cruces, el primer cuerpo está constituido por arcos con puertas destinados a locales comerciales y los vanos de los dos pisos superiores corresponden con ellos. Cierran el pasaje en sus extremos unas naves cubiertas con bóvedas sobre las que cargan 4 pisos. Como primer inquilino tuvo a la Compañía General Española de Comercio que instaló en él un bazar, por eso era conocido como Pasaje del Comercio. Cuando lo abandonó esta Compañía, se instaló un comercio muy variado, destacando una zurcidora, considerada de las mejores de la ciudad. Con posterioridad ha habido todo tipo de establecimientos comerciales desde librería y papelería hasta verdulería, fontanería, hojalatería etc. Entre 1986-90 fue rehabilitado por Emilio Gamir y Fernando Borrego¹⁴.

El comercio que se estableció en la zona, a lo largo del siglo XIX, no era de la misma categoría en toda la calle, a medida que se subía hacia la Red los establecimientos eran de más calidad. A primeras horas de la mañana, la calle estaba ocupada por los vendedores de pan, que atravesaban sus caballos en las aceras para despachar a los vecinos, por su parte, los aguadores estaban todo el día alrededor de la fuente. De una a tres las aceras de las calles inmediatas a la Puerta del Sol se llenaban con los que iban a buscar noticias.

Las confiterías y los cafés competían con los más elegantes de Madrid, el más famoso fue el Café de San Luis situado en la parte alta de la calle, digno de mención es asimismo el café de Esmeralda, lugar de reunión de la bohemia del siglo XIX, y no menos famoso fue el establecimiento llamado *Tupi*, primero que se instaló en Madrid, donde se exponían diversos tipos de cafés y que vino a transformar los viejos establecimientos cafeteros. En el número 30 de la calle estaba instalada en 1945 la tienda de café y té «La Estrella»¹⁵.

También eran habituales las tiendas de paños y sedas, destacaba, en 1954, Sederías Arellano en el número 25.

En 1912, el arquitecto Luis Ferrero, construyó en el número 42, actual 40, un cobertizo de hierro armado para colocar en él anuncios, es algo bastante habitual en esta época en la calle de la Montera que llegó a tener todas sus fachadas plagadas de anuncios¹⁶.

EL BANCO DE SAN CARLOS, EN LA CALLE DE LA MONTERA

La actividad comercial que tenía, tanto la calle de la Montera como la Red de San Luis, se vio completada con la instalación en esa zona del Banco de San Carlos, que anteriormente se encontraba situado en la calle de la Luna, en una casa que era del

¹⁴ A.V. ASA 4-47-18.

¹⁵ A.V. ASA 45-22-33.

¹⁶ A.V. ASA 18-142-17.

conde de Sástago. El edificio fue comprado, el 16 de abril de 1823, al conde de Villariego, se compraron dos casas, una en la Red de San Luis y otra en la calle Angosta de San Bernardo. Estaban situadas en la manzana 291 número 38, actualmente el edificio tiene el número 24 pero también fue el 22. El precio de las dos viviendas fue de 892.000 reales en metálico, deducidas las cargas de farol y sereno que ascendían a 8.000 reales.

Esta compra se realizó durante el período constitucional, pero cuando Fernando VII recuperó el poder publicó una Real Cédula, el 11 de marzo de 1824, declarando nulos los actos del abolido Gobierno Constitucional y reponiendo los Mayorazgos y demás vinculaciones en el estado en que se encontraban el 7 de marzo de 1820. El Banco de San Carlos se puso inmediatamente en contacto con la condesa de Villariego, ya que el conde había muerto, para notificarle las modificaciones y explicarle en que medida podía afectar la Real Cédula a la compra que habían realizado.

La condesa y sus inmediatos sucesores manifestaron su imposibilidad de reintegrar el dinero que ya habían cobrado del Banco de San Carlos y acordaron elevar al rey una súplica, para que, se sacase de nuevo a subasta o se aprobase la venta.

El teniente corregidor Antonio José Galindo dio un informe favorable para la validación del contrato, fundado en los perjuicios que se seguirían si se realizaba una nueva subasta. Por otro lado, el fiscal del Tribunal de la Real Cámara negó la facultad de la enajenación, dejando a la corporación en el pleno derecho de aprovecharse del beneficio de la Real Cédula, por lo que se despojó al Banco de la propiedad de las casas.

El juez comisionado fue informado favorablemente del asunto y le quedó claro que aun cuando se volviese a sacar a pública subasta, no creía que hubiese mejor postor, y dilatar más los trámites no serviría más que para causar gastos.

La dirección del Banco Nacional de San Carlos, en unión con la condesa de Villariego, solicitaron al rey permiso para que se subastasen de nuevo, por si había algún postor que excediese lo abonado por el Banco, y de esa forma poder la condesa con su producto pagar al Banco lo que ya le había abonado, quedando a beneficio de los vendedores el exceso que hubiese y de no verificarse esto, que el rey aprobase lo actuado para afianzar la seguridad de los exponentes y finalizar el negocio.

La nueva propiedad antiguamente había estado compuesta de dos sitios, el primero perteneció a Gabriel de Peralta quien la vendió en 1584 con el cargo de un censo perpetuo de seis reales anuales a María Rodríguez y Alonso Velasco, éstos la vendieron a Francisco Moreno, portero de Cámara de S.M. por 200 ducados y el citado censo. El siguiente propietario fue Martín Robledo, panadero, que la compró con el censo y en 1588 la vendió a Juan Sánchez, padre político de Benito García Trasmiera, quien la heredó después de la muerte de su suegro, con la carga del censo, pero libre de huésped de aposento.

El segundo sitio lo adquirió Benito García de Trasmiera, regidor de la Capital, en 1608, había sido de Faustino de Chaves, teniente corregidor de la Villa. Los anteriores poseedores fueron Pedro de Salas, cedacero y su mujer. Las casas de la calle Angosta de San Bernardo eran de Isabel de Zúñiga y tenían un censo de 1.158 reales de principal en favor de los herederos de Pedro Martín, que se halla redimido por Juan de la Espada el 15 de octubre de 1608.

Consta en 1694 que por muerte de Isidro de Trasmiera se mandó dar la posesión de todos los bienes pertenecientes al vínculo y mayorazgo a Lucas de Trasmiera su hermano, caballero de la Orden de Santiago, señor de la villa de Marchamalo, después pasó a doña María Francisca de la Torre, marquesa de Eliche, que la dejó en su testamento fechado el 23 de marzo de 1704 a Jerónima de la Torre.

Cuando la vendieron al Banco de San Carlos estaba exenta de todo censo perpetuo ni al quitar, memoria, fundación, capilla o aniversario.

El 2 de agosto de 1825, el rey pidió se le informase cuando estaría desocupado el edificio de Montera para poder realizar el traslado. El 3 de octubre de ese año, el arquitecto Juan Francisco Rodrigo, reconoció la casa de la calle Angosta de San Bernardo para rehabilitarla también¹⁷.

Es curioso ver el informe que realizó el arquitecto Bartolomé Tejada Diez para instalar con la máxima seguridad la caja del Banco. Consideró que

las paredes de su contorno tenían un espesor y solidez satisfactorios porque todas las paredes eran de carga ya que se encontraba entre la primera y segunda crujía y parte de la escalera principal, únicamente había dos puntos con muy poca seguridad, uno en la primera pieza del entresuelo que sólo tenía un tabique sencillo aunque estaba forrado de tabla y otro era en el arca del agua potable, que para hacer la puerta de comunicación por debajo de la escalera principal para la entrada del público a la caja se rompió la bóveda y no había más seguridad que las zancas y peldaños de madera de la escalera que se hizo en aquel punto, por lo que mandó hacer una puerta para la entrada del entresuelo de chapa de hierro por el interior y de madera con dos cerraduras con sus correspondientes llaves, y dado que estaba en la escalera principal para que no llamen la cubrir aquella que se cierra con otra llave. En el arca de agua como la puerta estaba podrida se ha colocado otra nueva de hierro en la parte interior del muro de la pared con su cerradura correspondiente, quedando ambos puntos asegurados completamente¹⁸.

El 26 de octubre de 1829 se realizó el inventario de todos los muebles que existían en el Banco Nacional de San Carlos y que fueron entregados a la dirección y comisión del nuevo Banco Español de San Fernando. Se traspasaron todos los caudales, efectos comerciales, enseres casa libros, papeles y cuanto era de la pertenencia de San Carlos y el 28 de octubre se hizo el traspaso¹⁹. A través de este inventario podemos saber que pinturas adornaron las dependencias del Banco en la calle de la Montera. La Sala de Juntas tenía los siguientes retratos: Carlos III, el conde de Altamira, el marqués de Tolosa, el conde de Cabarrús, Francisco Larrumbe y José de Toro Zambrano todos ellos pintados

¹⁷ Archivo del Banco de España, Sec. (a.713) m.1127. Expediente de la casa que compró el conde de Villariego en la Red de San Luis n.º 29. Escrituras de dos casas sitas en la Red de San Luis 38 y Angosta de San Bernardo 24 manzana 291. Otorgada ante el escribano Anselmo Ordoñez, el 16 de abril de 1823.

¹⁸ Archivo del Banco de España, Sec. (a.713) m.1128.

¹⁹ *Ibidem*.

por Goya; el Marqués de Matallana, que fue director del Banco de San Carlos en su creación, lo pintó Pietro Melchiori Ferrari en 1785; Juan de Piña y Ruiz, realizado por Francisco Folch de Cardona en 1788. En la Sala de Juntas de Gobierno había una tabla de la Virgen que especifican en el inventario es de «la escuela de Leonardo de Vilche», se trata sin duda de la Virgen del Lirio que está catalogada en el Banco como de Andrea del Sarto. Los otros dos cuadros que adornaban esta dependencia eran los de los Príncipes de Asturias que luego serían Carlos IV y la reina M^a Luisa, obras de Mariano Salvador Maella. En la Dirección había un cuadro de San Carlos Borromeo dando la comunión a los apestados de Milán, realizado también por Maella en 1786, otro de Carlos III y otro con los retratos de Fernando VII y María Josefa Amalia en estampa con cristal²⁰.

En el inventario de 1829 se ha comprobado que no estaba incluido el cuadro del conde de Floridablanca, atribuido a Folch de Cardona que posee el Banco de España²¹ y que se ha considerado siempre que estaba entre los procedentes de su primera decoración.

En el citado inventario además de las pinturas están reflejados todos los enseres que amueblaban cada una de las dependencias del Banco, incluida la capilla con todos sus ornamentos litúrgicos.

El Banco no ocupó todas las dependencias de esta casa ya que había varios inquilinos en el edificio. En los cuartos principales vivían don Pedro Velloc, secretario de la Embajada de Francia y Pedro Ontec, maestro sastre; había también un piso interior que lo ocupaba un librero llamado Felipe Denne.

En el segundo alquiló un piso la marquesa de Torremejía y su futuro marido Alberto Felipe de Valoria, también vivía en esa planta el cajero general y el tenedor general de libros del Banco de San Carlos.

En el cuarto bajo interior había una planchadora y en una de las tiendas estaba instalada la conocida modista Madame Decusot, también había un sastre, una zapatería, un peluquero, un hojalatero y vidriero, una lotería, un relojero, una guantería, un almacén de loza y un comerciante de telas, todos ellos tenían la tienda en el piso bajo y el entresuelo, la vivienda de todos estos comerciantes constaban de las siguientes piezas; tienda, trastienda, cocina y pieza de paso y en el entresuelo sala, alcoba y la mayoría dos dormitorios. En la calle Angosta de San Bernardo había una posada ocupada por María Tielve²².

El Banco de San Fernando estuvo en la calle de la Montera hasta 1847, en que se fusionó con el Banco de Isabel II y pasó a ocupar el edificio de los Cinco Gremios Mayores de Madrid, en la calle de Atocha. La casa que había ocupado hasta entonces todavía la conservó varios años.

En 1848 estaba instalada en el cuarto bajo la Academia de Jurisprudencia y en el cuarto principal el Ateneo Científico y estaban pagando un alquiler al Banco Español de San Fernando.

²⁰ *Ibidem*.

²¹ *Ibidem*.

²² Archivo del Banco de España, Sec. Leg. 1605.

El 14 de mayo de 1850 el Consejo de Gobierno del Banco sacó la casa a pública subasta y se remató el 1 de agosto en José Ortiz de Zarate, consiliario del Banco de San Fernando que actuó como representante de don Francisco Fontanellas.

La casa posada de la calle Angosta de San Bernardo la vendieron el 23 de septiembre de 1853 a José María Buisen²³.

FUENTE DE LOS GALÁPAGOS CONMEMORATIVA DEL NACIMIENTO DE ISABEL II

En el siglo XIX, por orden del rey Fernando VII y con motivo del primer aniversario del nacimiento de la princesa Isabel, se decidió hacer una fuente nueva que se emplazaría en la Red de San Luis. Las obras estuvieron a cargo de Francisco Javier de Mariategui, arquitecto mayor de la Villa, y los gastos de su construcción corrieron a cargo de la Tesorería de los Caudales de la Junta de Propios y Sisas de Madrid. Se presupuestó un cargo de novecientos veintiocho mil cuatrocientos reales y la data va a cuadrar al céntimo²⁴.

La colocación de la primera piedra se realizó el 10 de octubre de 1831, para este acto, el lugar se engalanó alfombrándose con una moqueta inglesa. José Tomás, profesor de escultura y académico de mérito de la Real Academia de San Fernando, ejecutó la obra de escultura bajo la dirección del Arquitecto Mayor, cobrando por todo su trabajo ciento sesenta mil reales de vellón, con inclusión del vaciado en bronce de los galápagos, ranas, caracola y cincelado de las mismas, así como todos los trabajos necesarios para dejar la obra con toda perfección.

El maestro bronceista Eugenio Alonso, realizó el surtidor de la caracola, los abanicos de los del-fines, de chapa de holanda, todo soldado con plata; cuatro caños para las ranas, con sus boquillas fundidas y torneadas con un cono calado, cuatro sostenedores para poner los caños, los aguadores, con cuatro piezas de escultura cada uno, con las armas de Madrid de frente, dos mascarillitas en los costados y un adorno floral en la parte inferior con quince flores de lis de metal. También hizo cuatro cañones, con una fuerte abrazadera cogida con sus tornillos en el extremo del canal que vierte en la cuba, todo soldado con plata. Asimismo ha bronceado las ranas, galápagos y caracola imitando bronce antiguo. Cobró por todo ello cinco mil cuatrocientos cincuenta y seis reales.



Fuente de los Galápagos construida para conmemorar el nacimiento de la Reina Isabel II

²³ Archivo del Banco de España, Sec. (a.713) m.1127.

²⁴ A.V. ASA 2-769-7.

La obra de cantería para la fuente estuvo a cargo de José de Arnilla, maestro cantero de Madrid, fue realizada en piedra berroqueña y blanca en el taller de los escultores de la Casa Saladero. También realizó las arcas cambijas del viaje que viene a dicha fuente, ejecutado todo bajo las ordenes y dirección del Francisco Javier de Mariategui y la intervención de los caballeros regidores y Comisarios del ramo, Rafael de Goiri, Gavino Stuick y Juan Antonio Méndez.

Los trabajos que llevó a cabo fueron los siguientes:

- Labró treinta y dos antepechos cajeados circulares con cortes de dovela, con cuatro paramentos y su hembra general, que formaban el zócalo para el asiento de los antepechos grandes del pilón.
- Dieciséis antepechos grandes para el pilón que iban sobre los anteriores, labrados y cajeados por todos sus lados, moldeados con perfil de jarrón, imposta, junquillo avivador y filete, con machos en sus lechos y machos y hembras ocultos con albardilla en la parte superior.
- Treinta y dos pilastras, sujetas a plantillas circulares y con corte de dovela.
- Una pilastra grande para sumidero de las aguas.
- Cuatro piezas cilíndricas sentadas en el pavimento del anillo para cubrir los caños de subida en la planta de la bóveda y que servían de registro para cañerías, labradas asalmeradas con vuelta circular por la parte interior para la cañería.
- Cuatro pilastras de tres paramentos con cortes oblicuos en sus juntas que formaban la basa de la primera hilada del zócalo para los pedestales.
- Doce piezas circulares para dicha primera hilada con corte de dovela y que formaban el zócalo.
- Ocho pilastras cajeadas y unidas a una parte circular del zócalo, para la segunda hilada.
- Ocho piezas circulares para dicha segunda hilada, con cortes de dovela.
- Cuatro pedestales vistos por tres frentes con imposta y labrados sus sobrelechos en donde descansan los bichos.
- Cuatrocientos treinta y seis pies superficiales de losas de medio pie, en todo el pavimento circular para el solado interior del pilón, iban sujetas a plantilla.
- Seis losas sentadas en el pavimento superior que reciben la columna circular y sujeta a plantilla con corte de dovela.
- Tres registros para las mismas de costados y frente con buzones de golilla.
- Se asentaron varias piezas en las siguiente cambijas del viaje que va a dicha fuente:
 - En la plazuela de Santa Bárbara, en el ángulo de la casa del Conde de Guasa.
 - En la cambija circular puesta en la calle de Hortaleza, esquina a la de San Lorenzo.
 - En la situada en el ángulo de la casa Astrearena por la calle de Hortaleza.
 - En la casa de los Agonizantes.
- Se colocó una pila, inmediata a la puerta de Santa Bárbara, para depósito del viaje de aguas que iba a dicha fuente con canal de entrada y agujero.

Desde la Casa del Saladero donde estaba el taller de los escultores hasta la Red de San Luis donde se debían poner las piezas se llevaron en carros protegidas por colchones.

Para preparar la inauguración de la fuente fue necesaria una gran plantilla de carpinteros que trabajaron desde el 24 de septiembre hasta el 16 de octubre de forma continuada, colocando andamios, poniendo toldos y una vez inaugurada la fuente, desmontándolo todo.

El día de la inauguración se adornó el lugar con alfombras turcas, el estrado donde estaba situada la orquesta se engalanó con cuatro tapices y 17 pabellones de seda con flecos de plata, se llevaron treinta y seis sillas para los músicos y estuvieron presentes en el acto doce alguaciles a caballo y cuatro maceros.

Para realizar los trabajos de montaje se alumbraron con velas de cera y fueron necesarios dos mil quinientas veinticinco morteretes de sebo, con sus mechas de alambre y algodón y dieciséis flameros grandes²⁵.

COMO LA APERTURA DE LA GRAN VÍA MODIFICA LA RED DE SAN LUIS EN LA PARTE ALTA DE LA CALLE DE LA MONTERA

En el año 1862 se produjo un primer proyecto para construir una gran vía en el centro de la ciudad, que fue desechado, pero que inauguraría toda una serie de cambios que iban a producirse en la zona. Así, en 1865, la fuente fue trasladada a la plaza de Santa Ana, y en 1879 se colocó en el parque del Retiro por orden del arquitecto municipal, José Urioste, donde aun hoy la podemos contemplar.

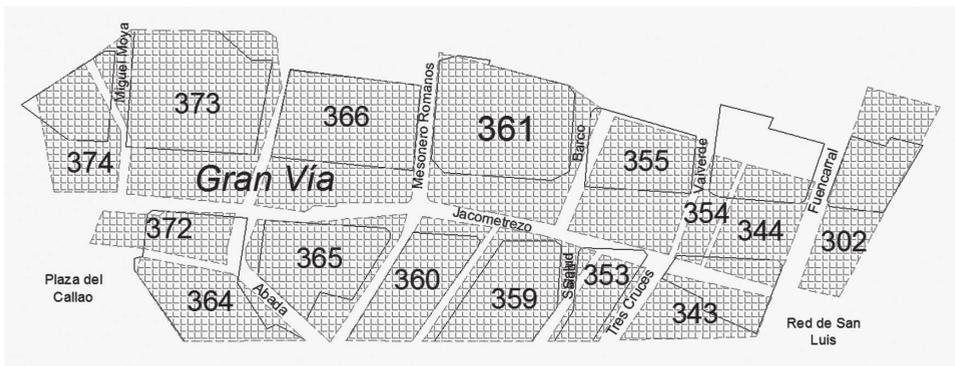
Será en 1898 cuando el arquitecto Carlos Velasco realice otro proyecto que se entregará a los arquitectos municipales José López Salaberry y Francisco Octavio Palacio, para que sobre él tracen uno definitivo, que fue, finalmente, aprobado en 1901, después de múltiples negociaciones. «El 4 de abril de 1910 se hizo el acto conmemorativo de comienzo de las obras con asistencia de los reyes, el jefe del Gobierno, el alcalde y otras autoridades. El rey Alfonso XIII, con una piqueta de plata golpeó la jamba de una ventana de la humilde vivienda que habitaba el párroco de la frontera iglesia de San José y se comenzó la demolición»²⁶, llegándose en esta primera fase hasta la misma Red de San Luis.

La apertura del segundo tramo de la Gran Vía, a partir de la Red de San Luis hasta lo que hoy conocemos como plaza del Callao, se terminó en 1922, y supuso la demolición de manzanas enteras que se situaban en estos parajes.

Las que afectaron directamente a una nueva configuración de la Red de San Luis fueron la designadas como 302, 343, 344, 354, destacaremos estas dos últimas porque llegaron a convertirse en una sola manzana ya que desapareció la calle de la Flor y

²⁵ A.V. ASA 2-769-7.

²⁶ José Montero Alonso, *Diccionario de Madrid*, Madrid 1997. p. 245.



Plano de las manzanas que se transforman con la apertura de la Gran Vía, a la altura de la Red de San Luis

en el tramo de la calle del Desengaño que salía a Fuencarral, se destruyó todo su case-río, quedando más de la mitad del terreno como parte de la calle.

La manzana número 344, se componía de once casas, saliendo a la calle Fuencarral solamente seis; la 354, daba a la calle de Jacometrezo, Valverde y Desengaño, siendo igualmente tan estrecha que de las diez propiedades que poseía, siete de ellas la cru-zaban de lado a lado y la manzana 345 estaba compuesta por veintitrés casas de las cuales daban a la calle del Desengaño tres, y a Fuencarral once²⁷.

A través de los datos que nos suministra la Regalía de Aposento hemos podido ver que en esta zona existían vecinos desde el siglo XVI. Analizaremos solamente aquellas casas que poseían un carácter destacado, ya sea por sus importantes dueños como por su arquitectura.

La casa número uno de la manzana 344, perteneció en 1751 al Patronato que fun-daron Juan Bautista de Iturralde y Manuela de Munárriz, marqueses de Murillo, se componía de ocho antiguos sitios, los tres primeros por la calle de Fuencarral, otros tres por la del Desengaño y los dos últimos por la de la Flor.

En esta casa vivió Francisco de Goya hasta el año de 1800 que se compra una casa enfrente. La fachada principal por la calle del Desengaño mide ciento diecisiete pies y tres cuartos, volviendo por la calle de la Flor y por Fuencarral, «tiene en sus bajos seis tiendas cada una con su sótano correspondiente y entresuelo, por la calle del Desengaño tiene una tienda con sótano, zaguán, escalera principal, otra tienda de entresuelo, cochera capaz con entresuelo y por la calle de la Flor una quadra espaciosa y pajar, patio principal y otro interior reducido: Dos quartos principales distribuidos con toda comodidad y en la misma disposición otros dos segundos, un quarto tercero interior capaz y varias guardillas y desvanes correspondientes a estas havitaciones, y otras separadas; una cueva grande con siviles(sic) a dichos quartos principales y segun-

²⁷ Todos estos datos están extraídos de A.H.N., Fondos Contemporáneos. Delegación de Hacienda de Madrid-Histórico, Leg. 33; y de la Planimetría General de Madrid.

dos: otra cueva pequeña en la tienda taverna y el precio que dieron a esta posesión fue ochocientos sesenta y tres mil doscientos ochenta y tres reales de vellón de donde se devían deducir las cargas»²⁸.

En 1801 la compra Manuel Godoy, príncipe de la Paz, por escritura de venta otorgada en 23 de marzo ante Tomás de Sancha y Prado escribano de número. La adquiere en su nombre Antonio Noriega de Bada, del Consejo de S.M., su tesorero general, el cual también lleva a cabo la toma de posesión. En la escritura se hace relación de todos los cuartos que hay en esta casa y entre ellos figura «uno chico: esta desalquilado, pagava Don Francisco Goya ultimo inquilino 1.900 reales»²⁹. En virtud de autorización concedida por el Príncipe de la Paz a Josefa Tudó su esposa, se ha enajenado esta casa por dicha señora por escritura de venta.

Josefa Tudó fue la amante oficial de Godoy, la reina le concedió el título de condesa de Castillofiel. Cuando Manuel Godoy se queda viudo de María Teresa de Borbón y Vallabriga, condesa de Chinchón, nieta de Felipe V, se casó Josefa Tudó.

La Princesa de Basano, en 1836, solicitó la reconstrucción de la fachada de la calle de la Flor, bajo la orden del arquitecto Pedro de Zengotita y Bengoa. El que informa por parte del Ayuntamiento es Francisco Javier de Mariategui, que especifica que se cede al terreno público treinta y seis pies y un cuarto que se pagarán a dieciocho reales pie, a continuación da todas las instrucciones de construcción para que el edificio quede en «buena policía»³⁰.

Otra casa en la que vivió Goya es la casa número quince de la manzana 345, en la calle del Desengaño esquina a Valverde, destruida igual que la anterior por la ampliación de la Gran Vía, donde hoy se levanta el edificio de la telefónica. En 1751, cuando se hizo la Visita General, estaba construida con cuarto bajo, principal y segundo a estilo de corte.

En 1800 pertenece esta casa a Francisco de Goya por escritura de venta judicial otorgada en 23 de julio de 1800, paga por ella 234.270 reales y firma la escritura ante José Antonio Canosa, escribano del número³¹. El mismo Francisco de Goya redimió la carga real de esta casa con cédula de 7 de septiembre de 1801.

En la testamentaria de su mujer Josefa Bayeu, la casa fue adjudicada a su hijo Francisco Javier, el cual residió en ella hasta 1831³². En 1838 pertenecía a Ramón de Carranza y María Fernanda Pablos.

Otros edificios singulares fueron realizándose en el entorno de la Red de San Luis, sin duda el más destacado es el edificio realizado por la Compañía Telefónica Nacional de España. El conjunto de aquel espacio libre, situado en una calle que nació con la pretensión de ser una de las principales arterias de la ciudad de Madrid, fue adquirido por la Compañía Telefónica Nacional de España, para establecer en el solar lo que

²⁸ Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. A.H.P.M. Protocolo 22248, p. 625-626.

²⁹ *Ibidem*, p. 633.

³⁰ A.V. (ASA) 1-66-57.

³¹ A.H.P.M. Protocolo n.º 21394.

³² A.H.N. Fondos Contemporáneos. Delegación de Hacienda de Madrid, leg. 33.

³³ A.V. ASA. 14-495-11/1, 2 y 3. Proyecto del edificio provisional de la Telefónica.

sería su sede. El actual edificio de la Telefónica fue proyectado en 1929 por el arquitecto Louis S. Weks, y sus obras dirigidas por el español Ignacio de Cárdenas.

Mientras durasen las obras del gran edificio, se decidió habilitar en parte del solar una central telefónica automática. El proyecto estuvo a cargo de Ignacio de Cárdenas igual que el del edificio principal. Su fachada se hizo por la calle Fuencarral y constaba de tres plantas, subsótano, sótano y planta baja, ocupando la primera solamente la parte posterior del edificio. Con objeto de que la fachada tuviese mayor altura en dicha parte y con un fondo de 5 metros se elevará un piso más.

Además de las correspondientes áreas necesarias para el funcionamiento de la telefónica como repetidores, baterías y teléfonos, se diseñó una sala de descanso de empleados, servicios sanitarios y oficinas. Los muros serán de fábrica de ladrillo cerámico y mortero de cemento a excepción de la planta de subsótano que serán muros entramados de cemento armado. Los pisos se hacen de entramado metálico con los perfiles laminados apropiados a las cargas que han de soportar. Las fachadas se revocarán a la catalana, dejando en algunas partes la fábrica de ladrillo al descubierto y sus huecos llevarán ventanales de elementos metálicos con cristal doble³⁴.

El edificio principal de la Telefónica, fue proyectado en 1929 por el arquitecto Louis S. Weks, pero dirigida la obra como ya hemos dicho por el español Ignacio de Cárdenas, «tiene una estructura metálica hormigonada. La altura es de 81 metros con un escalonamiento de cuerpos cada vez menores aunque sólo por el frente... la parte alta está decorada con pináculos, buscando cierto efecto de torre gótica»³⁵.

Según la memoria del proyecto el edificio se diseñó con un subsótano y un sótano ambos bajo el nivel de la calle, planta baja y ocho pisos más, los cuales debían tener las alturas y cornisas idénticas a los edificios contiguos; y como la altura permitida no era suficiente para las necesidades de la Compañía le permitieron edificar tres pisos adicionales con su fachada retranqueada de la general del edificio, y otros dos remetiéndola a modo de dos áticos. De esta manera se conservaba en la avenida la altura general de cornisas y el edificio no solamente no destruía la ordenación establecida sino que contribuía a su mayor belleza.

Se diseñó una torre central que tiene una gran importancia arquitectónica y era además utilizada para un depósito de agua de 45.000 litros de capacidad, con el objeto satisfacer todas las necesidades de suministro que dicho edificio pudiese necesitar.

Para su construcción se adoptó el procedimiento de construcción en acero, constituyendo un rígido sistema de columnas, vigas maestras y viguetas, siendo todos los elementos metálicos recubiertos de hormigón. Los suelos se construyeron igualmente de hormigón armado, un procedimiento por el que se llega a la máxima protección contra los efectos del fuego. Las fachadas se hicieron entramadas de acero recubriéndose con ladrillos huecos y en el exterior de material pétreo.

³⁴ HIDALGO MONTEAGUADO, R.: *La Gran Vía*, Madrid 1996 p. 99.

³⁵ A.V. ASA. 14-495-13/1, 2 y 3. Proyecto del edificio de la Telefónica.

La comunicación entre los diferentes pisos y la calle queda establecida a base de un sistema de seis rápidos ascensores con capacidad cada uno de dieciséis personas, además se instala un montacargas, un pequeño ascensor particular, y como complemento de este sistema de circulación se construyen grandes escaleras de acero para ser usadas de un modo rápido y seguro en caso de fuego.

La Compañía Telefónica quiso, en todo momento, realizar un edificio lujoso, en las zonas destinadas al público se usaron mármoles, cerámica, bronce, hierros forjados y otros elementos de valor. Además se realizaron gran cantidad de servicios sanitarios y un buen sistema de ventilación y alumbrado que alejaba toda posibilidad de causa de incendio, pues todas las conducciones fueron colocadas dentro de tubos de acero embebidos en muros y techos. Un aparato de alarma avisaba automáticamente a todo el edificio en caso de fuego.

La distribución de los pisos era la siguiente: Sótano y subsótano para calderas, motores, depósitos de carbón, herramientas y entrada de cables de las líneas telefónicas. Planta baja y primer piso, para el público, sección comercial, salones de conferencias interurbanas, sección de ingresos. Los pisos segundo, tercero, cuarto y quinto se destinaron de las centrales automáticas urbanas y líneas interurbanas. El resto del edificio se dedicó a oficinas de los diferentes departamentos de la Compañía, como salas de Consejo, Dirección, Ingeniería, Contabilidad³⁶.

El Ministerio de la Gobernación, por Real Orden declara este edificio de utilidad pública, por lo tanto puede construirse sin sujetarse en sus alturas a lo dispuesto por las ordenanzas municipales, colocando los cuerpos más avanzados si lo consideran oportuno, y avisando que la superficie que dejan destinada a patio no excede el 4,5%, cuando debería ser del 10%.

La manzana 302 también sufrió la mutilación de la parte delantera con la apertura de la Gran Vía, la casa conocida como de Astrearena fue a la que afectó el derribo. Estaba situada en el solar número uno de la manzana 302 de la Planimetría General, y número dos moderno de la calle Fuencarral, pertenecía al marqués de Murillo, era un edificio grande pero según los historiadores de la época poco artístico, el solar se había compuesto antiguamente de cuatro sitios. El primero fue de los herederos de García de la Puente que la privilegió en 1589. El segundo de Ursula Sánchez y Diego Medrano quien las compuso en 1623. El tercero de herederos de Diego García de la Puente y Juan Enríquez de Villacorta, quien privilegió en 1665 junto con el sitio siguiente. En 1751 era propiedad de Pedro de Astrearena e Iturralde, marqués de Murillo, era primo hermano de Juan Bautista de Iturralde, primer marqués de Murillo, el cual al morir sin hijos dejó como heredero de todos sus bienes y títulos a su primo y según los datos de la Visita General estaba distribuida en cuarto bajo, principal, segundo y tercero a estilo de corte. En 1820 esta casa se vuelve a dividir, perteneciendo el cuarto sitio a Paula Munárriz Arozarena e Iturralde, marquesa de Murillo y los otros tres a José Ventura de Aguirre Solarte. Es destruida para la apertura de la Gran

³⁶ ABC. 25 de abril de 1924. 25 de abril de 1974, con motivo de la celebración de los 50 años del Círculo.

Vía, junto con las manzanas de enfrente ya referidas. Se reconstruye en un estilo neobarroco en la época de la telefónica siendo en la actualidad el arranque de las calles Fuencarral y Hortaleza, sigue siendo con vuelta a las tres calles, pero ha visto reducido considerablemente su fondo de ahí el refrán que circulaba por Madrid «es como la casa de Astrearena tiene más fachada que fondo». En esta casa vivió Canovas del Castillo durante muchísimos años, hasta que se casó en segundas nupcias ya mayor con Joaquina de Osma, hija del marqués de Sotomayor y se fue a vivir al Paseo de la Castellana, en la zona de la embajada Americana. En la casa inmediata n.º 6 vivía la famosa soprano Adelina Pattí, de familia italiana.

Tras todas las demoliciones la Red de San Luis quedó totalmente transformada, la fuente conmemorativa del nacimiento de Isabel II como ya hemos mencionado fue trasladada y en 1919, con la inauguración de la estación del metro Red de San Luis, se instaló un templete de granito con una marquesina de hierro y cristal, obra del arquitecto Antonio Palacios. Unos metros más al sur había una torre de comunicaciones de telefónica que era uno de los elementos más característicos de la Red. En 1972 se desmontó el templete y fue trasladado a la ciudad natal del arquitecto, en Porriño (Pontevedra). En su lugar se colocó una pequeña fuente obra de Manuel Herrero Palacios, cuya característica más llamativa eran unas pequeñas esculturas metálicas de aves que movían las alas, obra de Gerardo Martín Gallego.

En 2009 se realizó una nueva reforma de la plaza, en el marco de la peatonalización del eje comercial Fuencarral-Montera, que conecta con vías peatonales la glorieta de Bilbao con la Puerta del Sol. La reforma consistió en la eliminación del giro de Gran Vía a Hortaleza y de la fuente central. Actualmente el único tráfico rodado que cruza la Red es el de tránsito de Gran Vía.

Algunos escritores mencionaron en sus obras en la calle de la Montera, Lope de Vega situó en ella la acción de «La discreta enamorada» y Narciso Sáez Serra en 1859 dedicó a la calle de la Montera una comedia en tres actos y en verso que hizo famoso el dicho, «Es mucha calle, señor, la calle de la Montera».

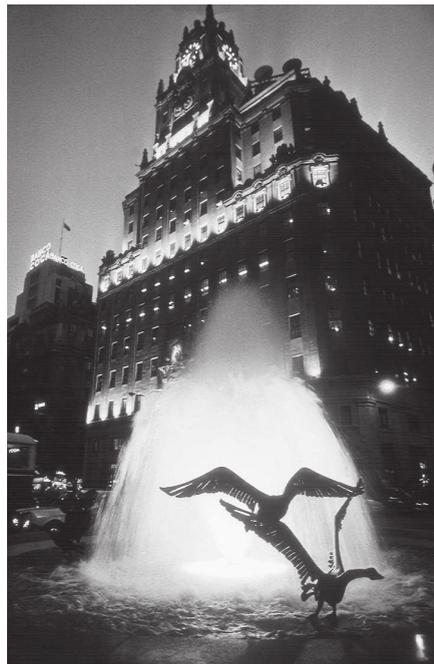
Bretón de los Herreros murió en su casa de la calle de la Montera 43, el 8 de noviembre de 1873, Répide señala que en esta casa recibió Bretón el 15 de febrero de 1872 la visita del emperador del Brasil Pedro II que admiraba muchísimo al poeta cómico.

Templete del Metro realizado por el arquitecto Antonio Palacios, hoy se encuentra en la ciudad de Porriño (Pontevedra)





Primer poste telefónico de comunicaciones (1926)



Inauguración de una nueva fuente de la Red de San Luis el 14 de mayo de 1971

Otro edificio singular del entorno es la Círculo de la Unión Mercantil e Industrial Dirección en la esquina de Gran Vía, 24 c/v a la Calle de Hortaleza, 2. En 1918 los arquitectos y hermanos Joaquín y Luis Sainz de los Terreros ganaron el concurso público que había convocado la Unión Mercantil Industrial para la construcción de su nueva sede social en la Gran Vía. El edificio tuvo una doble función, por un lado ser la sede de actividades del Círculo y al mismo tiempo había una zona de viviendas de alquiler y locales comerciales.

El Círculo ocupó el sótano, donde tenía la sala de esgrima y el gimnasio; el entre-suelo con las salas de tertulia, lectura y comedor; la planta principal donde se encontraba el salón, despachos y oficinas; y la terraza que servía, cuando el tiempo lo permitía de restaurante. A partir de la segunda planta estaban las viviendas de alquiler. Los locales comerciales estaban situados en la planta baja y entresuelo. Mientras que al Círculo se entraba por la Gran Vía los inquilinos lo hacían por la calle de Hortaleza.

Las obras, que duraron hasta 1924 se realizaron dentro de lo que podríamos definir con un estilo inspirado en el renacimiento y plateresco español, como podemos ver en los motivos de decoración interior y en el piso superior realizado con una decoración de arcos de medio punto que recuerdan al palacio de Monterrey de Salamanca.



Círculo de la Unión Mercantil e Industrial
inaugurado el 25 de abril de 1924

El edificio se inauguró el 25 de abril de 1924 contando este acto con la presencia del rey Alfonso XIII. Se hace referencia a lo acontecido 50 años antes, en este caso el 25 de abril de 1924, fue inaugurado el edificio del Círculo Mercantil e Industrial

Con gran solemnidad se inauguró ayer a las siete de la tarde con asistencia de su Majestad el Rey. Minutos después de las siete llegó el Rey que vestía de chaquet acompañado del Marqués de la Torrecilla siendo recibido en la puerta del edificio por el presidente Primo de Rivera, alcalde de Madrid, Ministro de Trabajo y Hacienda, Duque de Tetuán. El Presidente del Círculo era Sacristán³⁷.

Esta Conferencia no quedaría completa sin destacar la labor que la Empresa Municipal de la Vivienda ha realizado en este espacio de Madrid. La rehabilitación que se llevó a cabo a partir de 1999 mejoró facha-

das y consolidó diferentes edificios, asimismo se adoquinó la calle y ampliaron las aceras para proceder a la peatonalización de esta la calle.

³⁷ ABC. 25 de abril de 1924. 25 de abril de 1974, con motivo de la celebración de los 50 años del Círculo.